

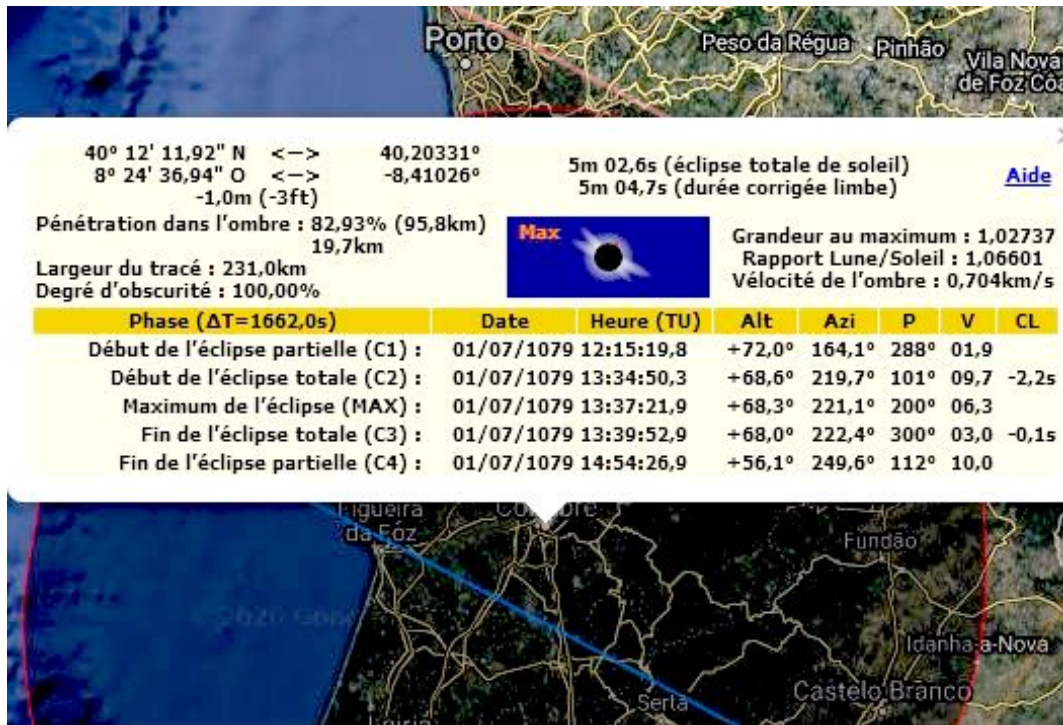
# ERA SAFAR: Señal de identidad ibérica

Léo Dubal & Jaime Pérez Sánchez

[dubal@archaeometry.org](mailto:dubal@archaeometry.org) ; [rezchezjaime@gmail.com](mailto:rezchezjaime@gmail.com)

Mientras los ostrogodos, tras el saqueo de Roma, se apropian de la legitimidad romana sobre la península itálica; los visigodos se atribuyen esa legitimidad por vía simbólica, inventando LA ERA HISPÁNICA; calendario también llamado era de Augusto, era Gótica o, Fecha Safar que conmemora *la Pax Romana* en Hispania.

El anclaje crono-eclíptico de la ERA lo proporciona el eclipse total de sol sobre Coimbra de +1079.07.01 de la era común EC. La retrodicción, con el freeware de Xavier Jubier, del inicio de la totalidad dan:



Este eclipse extraordinariamente largo está registrado en los Anales de Coimbra: <http://digitarq.arquivos.pt/viewer?id=1457770>

<p>pit cauna. E. d. c. v. vij. kl's ju          li. hora. vij. obscuratus est sol &amp; ste          tit ip'a obtunitas p' duas horas do          n' apparuer' stelle in celo &amp; q'si me          dia nox effecta est. Era. d. m. c. lxx. iij.</p>	<p><b>Era m°.c°.x°.vij°. kl's Ju</b>  <b>lii. hora. vi°a. obscuratus est sol &amp; ste</b>  <b>tit ipsa obscuritas per duas horas do</b>  <b>nec apparuerunt stelle in celo &amp; quasi me</b>  <b>dia nox effecta est.</b></p>
---	---

**ERA 1117** en las calendas de julio (primer día de julio de +1079 EC)  
 Consumada la sexta hora (zenit: 8,4° Oeste, 12:33TU) el sol se ha  
 oscurecido y Esta oscuridad ha durado dos horas (de 12:30 a 14:30TU)  
 Hasta el extremo de aparecer las estrellas en el cielo (de 13:30 a 13:35TU)  
 Y hubiéramos creído estar en medio de la noche!

El calendario de la Era Común comporta un **atraso** de 1117-1079 =  
**38 años** con relación al calendario **SAFAR**.

Las estelas funerarias son los más antiguos artefactos portador de un  
*colofón* en términos de la ERA (ver <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-73943/Navascues-Vol%20II.pdf>). La primera, encontrada en Mérida, es el epitafio  
 de Octavia Devota. Vivió 19 años y 10 meses, y murió el 10 de las calendas  
 de mayo, **ERA 480**, es decir EC + 442.04.22.



OCTAVIA DEVOTA  
 VIXIT [A]N(no)S XVIII M(enses) X  
 RECEP(T)A IN PAC(e)  
 D(efuncta) X KA(l) MAIAS  
 ERA CCCCLXXX

Otra, descubierta en Bojeos, Huelva es el epitafio de Vincomalos,  
 obispo de la sede episcopal de Niebla muerto a la edad de 85 años, el 4 de  
 las nonas de febrero de la **ERA 547** (EC +509.02.04). Constituye un  
 testimonio excepcional de la escritura visigoda en el sur de la península  
 ibérica.



VVINCOMALOS  
 EP[iscopu] S CHR[ist]I SERV  
 VS VIXIT AN  
 NOS LXXXV EX QVI  
 B[us] IN SACERDOTI  
 O VIXIT AN[nos] XLIII  
 RECESSIT IN PACE  
 D[ie] IIII NONAS FE  
 BRVARIAS ERA  
 DXLVII

7 años más tarde, el Concilio *arriano* de Tarragona, con la fórmula: *Concilium Terraconense decem episcoporum habitum aera DLIIII*, o sea **ERA 554**, EC + 516.11.06 habría hecho oficial la expresión del año en curso en términos de ERA, aunque, no se ha conservado ningún manuscrito de ese Concilio para confirmarlo.

El puente de Taboada sobre el *Camino de Oro* en Galicia data del siglo X.



En su inauguración fue grabado un *colofón* sobre un bloque de piedra a la entrada del puente. La fecha expresada es: *ERA DCCCCL antes de las calendas de abril*, o sea **ERA 950**, equivalente a EC +912.03.31 .



En el siglo XII, el uso del AD *Anno Domini* llamado aún *era de la Encarnación del Señor*, (era que Carlomagno & Alcuino habían intentado imponer en toda Europa en el 801, (ver <http://www.archaeometry.org/eres.pdf>) comenzó a sustituir a la ERA en ciertas *zonas controladas por reyes católicos*. A propósito de esto, hay que advertir que en la co-datación practicada en esas zonas, la AD arrastra un retraso de 39 años respecto a la ERA, en vez de los 38 establecidos crono-eclípticamente.



Un ejemplo de esta confusión aparece en un contrato de matrimonio que lleva la doble fecha del tercer día de los idus de agosto del año AD 1137 y de la ERA 1176.



Se lee: Quod est actum. III Idus Augusti **anno incarnationis dominice CXXXVII post millesimum. Era millesima centesima LXXVI** prephato rege Ramiro regnante.

Petronila de Aragón, la futura desposada, nació el 29 de junio 1136/7 EC. Su padre, Ramiro II el Monje, hizo redactar el 11 de agosto de 1137/38 EC este contrato de matrimonio con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona.

La ERA se mantiene, aún durante dos siglos después de Petronila, como el calendario ibérico de referencia que ha desafiado siglos e invasiones. La desconfianza respecto a una Era de la Encarnación del Señor adelantada por el Venerable Beda puede que tenga su origen en el antagonismo religioso entre visigodos arrianos y francos católicos al norte de los Pirineos.

La primera (y tal vez única) moneda datada con denominación ERA es el *dinero* toledano, descrito por el numismático francés Aloïs HESS. Fue acuñado de + 1166 EC bajo gobierno de *Alfonso VIII*. Es también la primera moneda europea en la que el *colofón* en caracteres latinos está completo: Toledo y ERA 1204 como *ceca & fecha* de acuñación.



TOLETUM



ERA MCCIII

7 años más tarde se acuñaron en Toledo los primeros *morabetinos* (ver [https://www.academia.edu/36375072/MORABETINOS\\_ALFONSINOS.pdf](https://www.academia.edu/36375072/MORABETINOS_ALFONSINOS.pdf) ) bajo el modelo del dinar andalusí de proselitismo islámico. El vocablo ERA del dinero será reemplazado por “fecha Safar”, su denominación árabe. Como para el *dinero*, el primer *morabetino* se emitió bajo el reino del Príncipe de los católicos Alfonso VIII, protegido y ayudado por Dios... El reverso es de proselitismo católico, ahora.

Mientras que 20 años antes los dinares acuñados bajo Alfonso VII datados en 548 ( Anno Hegirae, se entiende), el *colofón* que porta el anverso de los morabetinos de Alfonso VIII muestra Medina Toledo y SAFAR 1211.



ضرب هذا الدينار بمدينة طليطلة سنة احدى عشر و مايتين و الف الصفدر  
 rfşal flā w nytyām w rşg ydhā øns øltylŷ ønydmb rānydlā (ā)dh brđ

*Acuñado este dinar en Medina Toledo año once y doscientos y mil (1211) de Safar. La transliteración del árabe según DIN 31635.*

Fue Alfonso X el que emitió los últimos morabetinos. Con Sevilla y fecha SAFAR 1302; su *colofón* testimonia las recientes conquistas territoriales.



ضرب هذا الدينار باشبيلية سنة اثنان و ثلاث مائة و الف لترخ الصفر  
rfšlā hrtl / flā w onām tālt w nāntā / ons / oylbš āb / rānydlā ādh brd ←  
*Acuñado este dinar en Sevilla año dos y trescientos y mil (1302)  
de la fecha SAFAR.*

Un siglo más tarde, EC + 1351 en España, y EC + 1422 en Portugal, la ERA fue abolida finalmente, sustituida por el ANNO DOMINI.

Podríamos concluir así: Apropiándose de la genial invención seleúcida (ver [http://www.archaeometry.org/seleucid\\_era.pdf](http://www.archaeometry.org/seleucid_era.pdf)) en el arte de describir el tiempo, la seña de identidad de los visigodos ibéricos se ha manifestado bajo la forma de una era-calendario: LA ERA SAFAR. Por otra parte, el primer manuscrito conocido conteniendo la fecha de un calendario es una copia del martirologio paleocristiano del obispo arriano Eusebius. Su colofón indica ano 700 y 20 y 3 ( de la era seleúcida, se entiende), es decir + 411 EC. ¿ Pudo el clero visigodo ibérico, arriano también, estar informado del interés revolucionario de este modo de escritura del tiempo ?

Nuestro agradecimiento a los Señores: Anton BOUZAS, Fernando COIMBRA, Jose Maria DE FRANCISCO OLMOS, Pablo DE LA CRUZ DIAZ MARTINEZ, Christophe DE REYFF, Javier DE SANTIAGO FERNANDEZ, Bartolome MORA SERRANO, Tawfiq IBRAHIM & Xavier JUBIER por su preciosa contribución a la preparación de estas averiguaciones.